



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la date y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1379

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JORGE EDUARDO SANDOVAL MONSALVE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.086.178, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 7354) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 SEP 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia	<i>Olga L. Escobar V.</i>	9 de septiembre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>Heidy M. Lamilla F.</i>	9 de septiembre de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	<i>Germán R. Castellanos M.</i>	9 de septiembre de 2021
Aprobó:	D.F.	<i>D.F.</i>	9 de septiembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.